

Ë

Acta CCGP-FE 30/05/2019

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
30/05/2019	Laboratorio de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Facultad de Educación	11:00	13:05
Presidente:		Secretaria:	
D ^a . Eloísa Guerrero Barona (Presidenta)		D ^a . Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria)	

Relación de asistentes:

- Da. Eloísa Guerrero Barona (Coordinadora)
- D^a. Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria)
- Da. Ma Elena García-Baamonde Sánchez (PDI)
- D°. Juan Manuel Moreno Manso (PDI)
- Da. Inmaculada Sánchez Casado (PDI)
- Da. Susana Sánchez Herrera (PDI)
- Da. Josefa Moreno Calzado (PAS)
- D^a. Oana Teodora Girjaliu (Alumnado)

Miembros de la comisión que no asisten:

- D^a. Macarena Blázquez Alonso (PDI)
- Dº. Primitivo Mena Arias (PDI). Excusa inasistencia.
- Dº. Alba Durán Rufaco (Alumnado)

Orden del día:

- 1. Presentación nueva comisión. Normativa de funcionamiento y documento de confidencialidad.
- 2. Estudio y aprobación de la propuesta sobre números clausus en materias optativas.
- 3. Estudio de la normativa para los TFGs en la FE: normativa, procedimientos y anexos.
- 4. Planes docentes y documentación a cumplimentar: Fichas de revisión e Informe de validación. Plazos.
- 5. Avance de próximas actividades y reuniones.
- 6. Ruegos y preguntas



Acta CCGP-FE 30/05/2019



Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

En relación al **punto 1 del Orden del día**, la Coordinadora da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Calidad, agradece al anterior coordinador todo el trabajo desempeñando hasta el presente. También informa sobre el funcionamiento de la Comisión, amparándose en la actual Normativa de las Comisiones de Calidad de Titulación. Seguidamente, los nuevos miembros rellenan y firman el documento de confidencialidad.

En relación al **punto 2 del Orden del día**, la Coordinadora informa sobre la conveniencia de delimitar el número de alumnos matriculados en las materias optativas ofertadas en el Grado de Psicología, tras la reunión mantenida con el Decano y Dº. Juan Manuel Moreno Manso. Durante el curso académico actual algunas optativas tuvieron un elevado número de alumnos matriculados, hecho que dificultaba el buen desarrollo de las actividades formativas. La Comisión decide por unanimidad establecer el número clausus en 35 alumnos para las materias optativas. La Coordinadora se compromete a comunicarlo al Decano y a la Vicedecana de Coordinación de Titulaciones.

En relación al **punto 3 del Orden del día**, "Estudio de la normativa para los TFGs en la FE: normativa, procedimientos y anexos", y tras haber sido enviada ya la correspondiente documentación para su estudio, en la misma convocatoria de esta reunión, la Coordinadora abre un turno de palabra para recoger propuestas de mejoras y cambios posibles en la documentación recibida. Da Josefa Moreno y Da Ana Belén Borrachero sugieren algunos cambios relacionados con el formato del trabajo, los anexos y las rúbricas de evaluación. La Coordinadora toma nota de ellas para exponerlas en la próxima reunión de Comisiones de Calidad de la Facultad de Educación (CCFE) que tendrá lugar el 03/06/2019.

La Comisión acepta todas las observaciones realizadas y decide por unanimidad aprobar los Procedimientos del Desarrollo del TFG y Anexos de la Facultad de Educación.

En relación al **punto 4 del Orden del día**, "Planes docentes y documentación a cumplimentar: Fichas de revisión e Informe de validación y plazos", la Coordinadora informa de las novedades de la Ficha 12 a y de la documentación que se precisa cumplimentar. También de que estos cambios no afectan a las competencias, contenidos ni a la evaluación y que las Fichas de los programas docentes de todas las materias que vamos a revisar han sido siempre revisados con exhaustividad por las anteriores comisiones y que siguen los criterios establecidos por la memoria verificada. Esta explicación da respuesta a la cuestión planteada por Dª Oana Girjalui sobre la posibilidad de modificar en este momento criterios de evaluación de algunas materias concretas.

Asimismo, la Coordinadora informa de que la Vicedecana de Coordinación de Títulos ya le ha enviado todas las Fichas 12a, excepto las de Psicología Fisiológica, Fundamentos Biológicos de la Conducta, Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación y Psicometría. Ya se le ha comunicado a la Vicedecana para que las reclame. Además, explica que existen tres planes docentes (Psicología del Pensamiento, Psicología de la Emoción y la Motivación, Dificultades de Aprendizaje) que no se han modificado al nuevo formato de ficha, pues la persona responsable aún no se ha incorporado al puesto. Una vez debatido las opciones para subsanar esta circunstancia y dada la premura, la Comisión decide comunicar y solicitar al Director de Departamento que se cumplimenten las Fichas 12a de estas tres materias en la actual versión.

A continuación, la Coordinadora plantea varias formas para organizar el trabajo de revisión de Fichas 12a y a su vez informa de los plazos y de la urgencia en las fechas de entrega. Tras abrir un turno de debate, la Comisión propone que la coordinadora realice un reparto, a los seis miembros PDI asistentes a esta reunión. Asimismo, los miembros de la Comisión se comprometen a revisar las Fichas antes del 6 de junio de 2019.





Acta CCGP-FE 30/05/2019

En relación al punto 5 del Orden del día, la Coordinadora informa de las siguientes reuniones y actividades que la Comisión va a desempeñar próximamente. Siguiendo los calendarios de los Planes Docentes y TFGs hace una estimación de las próximas reuniones ordinarias de la CCP.

En relación al punto 6 del Orden del día, la Coordinadora abre el turno de ruegos y preguntas a todos los miembros de la Comisión.

Interviene Da. Josefa Moreno, representante del PAS, señalando varias circunstancias con las que se encuentra el personal de Secretaría cuando los alumnos tienen que registrar la documentación de TFGs:

- En primer lugar, traslada la preocupación del alumnado de Psicología sobre la certificación de los 90 ECTS en el ámbito sanitario. El Coordinador anterior informa que se pidió expresamente que se certificaran los créditos en el título ante la Secretaria Académica de la Facultad. La Secretaria Académica realizó consulta a la Vicerrectora de Planificación, sin respuesta alguna hasta la fecha.
- En segundo lugar, Da. Josefa Moreno plantea en qué momento los alumnos pueden entregar el certificado de idioma B1, si aún no lo poseen cuando se abre el periodo de registro del TFG. La Coordinadora responde que la normativa indica que el certificado de idioma debe entregarse en el momento que se realiza el depósito del TFG, pues es un requisito.
- En tercer lugar, plantea el caso de que algún/a estudiante no estuvieran cerradas las actas en el momento del registro de TFG y que en su certificado académico personal no consten todas las materias aprobadas. Algunos miembros de la Comisión señalan que se ha dado esta circunstancia en otros grados de la Facultad de Educación. Ante el desconocimiento de cómo proceder, la Coordinadora se compromete a hacer la consulta a la Vicedecana de Coordinación de Títulos.
- Finalmente, propone que los títulos de los TFGs sean más cortos, argumentando que es mínimo el espacio del Anexo III para plasmar el título. También que fuera escrito con ordenador, pues tienen dificultades para leerlo, tanto en español como en inglés.

Interviene Da. Oana Teodora Girjaliu, alumna del Grado de Psicología, que expone la preocupación, desde el Consejo de Estudiantes sobre la elección de las diferentes líneas de los TFG y la variedad de puntuaciones en el orden de las listas del Prácticum y del TFG, para elegir centros de prácticas y líneas. La Coordinadora explica que las líneas ofertadas son exclusivas para el Grado de Psicología y que los criterios son diferentes.

También D^a. Oana Teodora Girjaliu consulta la veracidad en torno a posibles cambios que se van a hacer en los criterios de evaluación del Prácticum de Psicología. La coordinadora explica que no tiene noticias y le responde la inviabilidad de dichos cambios hasta que no se pueda modificar la Memoria verificada del Grado de Psicología.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:05 horas.

Fecha de Aprobación:

Firma de la Secretaria:

Such Beller

11/06/2019

Da. Ana Belén Borrachero Cortés





Acta CCGP-FE 30/05/2019

V° B° de la Presidenta:
EGIJC P
D ^a . Eloísa Guerrero Barona